



GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey nuestro Señor sale todos los dias á paseo, adelantando sin interrupcion en su restablecimiento.

La Reina nuestra Señora y las augustas Infantas, igualmente que SS. A.A. R.R. los Serenos. Sres. Infantes, siguen sin novedad en su importante salud.

Reales decretos.

Decando Yo que el Consejo de Castilla, célebre otro tiempo en los fastos de la magistratura europea por su circunspeccion, rectitud y sabiduria, recobre todo su antiguo lustre y esplendor, y sea como en épocas de gloriosa memoria baluarte del trono español y apoyo firme del Estado; he venido, en uso de las facultades, que mi muy caro y amado Esposo me tiene conferidas, en restablecer la plaza tercera de fiscal, y nombro para ella al que lo es actualmente de la Real audiencia de Valencia; D. Francisco Redondo, reservándome para mas adelante reintegrar á dicho supremo tribunal en el pleno goce y posesion de todas sus atribuciones, segun le competen por las leyes y otras soberanas resoluciones: asimismo nombro para ministros del propio Consejo á D. Josef Villanueva y Arévalo, oidor decano de la audiencia de Sevilla; á D. Andres Subiza, decano de la chancilleria de Granada; á D. Josef Ayuso y Navarro, gobernador de las salas del crimen de la misma; y á D. Josef Martinez Areta, alcalde de mi Real casa y corte. Tendráse entendido en la Cámara para su cumplimiento. Está rubricado de la Real mano.—En palacio á 25 de Octubre de 1832.—Al gobernador del Consejo y Cámara de Castilla.

Atendiendo á la capacidad, instruccion, crédito mercantil, conocimientos especiales en materias de giro y negociacion, y demas circunstancias recomendables que concurren en D. Josef Fontgud de Gargollo, y usando de las facultades que me estan conferidas por el soberano decreto de 6 del actual, he tenido á bien nombrarle director de la Real Caja de amortizacion. Tendráse entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano de S. M.—En Palacio á 28 de Octubre de 1832.—A. D. Victoriano de Encima y Piedra.

Teniendo por conveniente al mejor servicio del Estado que D. Domingo Lopez Rodriguez pase á desempeñar la intendencia de la provincia de Granada, en uso de las facultades que mi muy caro y amado Esposo me tiene concedidas, vengo en nombrarle para dicho destino, y en conferir la intendencia de la de Madrid, que por su salida resulta vacante, á D. Josef de Goicoechea y Urrutia, actual inicante de Granada. Tendráse entendido en el Consejo, y se dispondrá lo necesario á su cumplimiento.—Está rubricado de la Real mano de S. M.—En Palacio á 28 de Octubre de 1832.—Al gobernador del Consejo de Hacienda.

Reales órdenes.

Al teniente general de los Reales ejércitos D. Vicente de Quereda, capitán general de Andalucía, digo con esta fecha de Real orden lo que sigue: Queriendo la Reina nuestra Señora dar á V. E. una prueba del aprecio que le merecen sus distinguidos servicios, y usando de las facultades que le estan conferidas por el soberano decreto de 6 del actual, se ha dignado S. M. nombrar á V. E. protector de la Real compañía del Guadalquivir y canal de S. Fernando con el mismo sobresueldo, facultades y atribuciones que tenia el teniente general de los Reales ejércitos marques de las Amarillas, nombrado últimamente capitán general del reino y costa de Granada; esperando S. M. del notorio patriotismo de V. E. que promoverá por todos los medios que le sugiera su ilustrado zelo, y esta en el alcance de su autoridad, el fomento y adelantamientos de la importante empresa confiada á la mencionada Real compañía, Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Octubre de 1832.—Victoriano de Encima y Piedra.

Teniendo en consideracion la Reina nuestra Señora los distinguidos méritos y servicios del teniente general D. Francisco Javier Abadia, asi como sus recomendables circunstancias, se ha servido nombrarle comandante general del Campo de Gibraltar, en comision, con el seldo y demas goces que corresponden á los propietarios. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Octubre de 1832.—Mora.—Al intendente general del ejército.

Exposicion al Rey nuestro Señor.

Señor: D. Domingo Martinez de Galinoga, corregidor de la M. N. y M. L. villa de Niebla, en el reino de Sevilla, á los pies del trono de V. M. con humilde respeto y veneracion expono: Que la pálida y precoz muerte que impia osara sentarse sobre la última grada del solio de Castilla, ha sido aborrojada y sacudada en el seno de los sepulcros por la vara omnipotente del Dios que la abatió con su resurreccion, y que desde la eternidad dirige la mar-

cha fúnebre de su carro desolador, siempre y siempre veloz. Salvo augusta é incolume víctima, y sempiterna sea la vida reinante del mas digno sucesor y descendiente de Recaredo y de Carlos III. La alevn proscripcion del Escorial, auxiliada por un valido soberbio, cayó á tus invulnerables plantas; las fementidas y ponzoñosas cadenas que labró el brazo del usurpador de la corona de Clodoveo, reforzado por el poder militar y los trofeos de la victoria, quedaron hechas trizas para siempre en Valençy, y los puñales del nefando interregno constitucional temblaron en vuestra presencia, y se escondieron en el seno de los traidores. ¡Hasta cuándo la muerte estará revistiéndose de mil mentidas y aterradoras formas, cual otro Proteo, para atormentar la existencia de un Príncipe que invocó la patria, y que con las lágrimas y sangre de sus hijos ha votado su inmortalidad: hasta el dia incierto en los consejos del hombre. Mas ay de la turbulenta hidra de la ilegitimidad: tiemble por su última cabeza en este dia de ira. El león rugiente y tutelar de la Iberia, al ver bajar tranquilamente y entre los brazos de la Religion del Trono de dos mundos la última sombra Real, cubrirá con su invicta diestra la monarquía de 15 siglos, y la patria de Pelayo tremolará los pendones de Castilla por la sucesora del cetro pacificador, de las Sanchas y de las Isabels, pudiendo entonces y solo entonces pronunciar con mas entusiasmo nacional que cuando el senado húngaro exclamó: «muramos por nuestro Rey María Teresa.» Viva nuestro Rey María Isabel Luisa. Tal hubiera sido el destino irrevocable de la afligida familia española, y el mundo todo hubiera resonado con esta espontánea y valiente decision: mas no pluguiera al Arbitro de las potestades coronadas que asi sucediera: loor á Dios en su beneficencia: congratúlese V. M. con su vida y con su gloria, salva ya de ese malhadado padecer crónico agravado con las agonias de su última crisis: regocíjese con los cánticos de felicitacion de un pueblo heroico y siempre leal, y olvide las lágrimas de los antiguos persas vertidas sobre la tumba de sus Reyes por temor á los cinco dias de anarquía que sucedian á su pérdida; pues vale mas el suspiro de un español que ese torrente de serviles lágrimas, apreciado como la expresion del amor, gratitud y de otras altas y cívicas virtudes. Sea permitido, Señor, á la reconocida fidelidad y cordial júbilo del vasallo que suscribe, comparta sus satisfacciones con las de su Soberano, y rinda á sus plantas los homenajes de alegría que le inspira el alivio y plenitud de su augusta salud, pues es su mas caro deber identificar sus sentimientos con los del Trono, bajo cuyos Reales auspicios principia la vida política y magistratura; rogando en el, entre tanto al Dios solo eterno conserve su preciosa vida, dilatándola como la de los Alonsos, notable en la duracion de sus reinados, para felicidad de la monarquía. Niebla y Octubre 14 de 1832.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—Domingo Martinez de Galinoga.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

HOLANDA.

Haya 24 de Octubre.

Ayer se celebró la sesion última de las Cámaras reunidas de los Estados generales, el secretario de la primera Cámara anunció, que á consecuencia de hallarse indispueto el baron Roell, se nombraba por un decreto Real al conde W. F. Van Recede para que presidiese la presente sesion.

El ministro del Interior fue introducido despues por una comision compuesta de ocho individuos, y despues de haberse colocado en un sillón delante del trono, pronunció el siguiente discurso:

«Nobles y poderosos Señores:

«Hoy se terminan segunda vez las sesiones ordinarias de estas Cámaras desde que funestos acontecimientos agitan nuestro pais, asi como á toda la Europa.

«En esta sesion, que ha durado un año entero, se han dado muchas é interesantes resoluciones, habiendo producido benéficos resultados, y enlazándose por esto de un modo muy notable á la anterior, con la cual forma un todo que ocupará un lugar distinguido en la historia de Holanda.

«En medio de las circunstancias tan criticas y apuradas en que nuestro pais se halla, no ha dejado de reinar la mas feliz armonia: un mismo objeto, la misma voluntad firme de conservar y de sostener los derechos y el honor de la Holanda han sido el lazo indisoluble que ha unido al trono y á la nacion, y que estrechará ó reducirá á uno solo todos los intereses y todos los votos.

«Para conseguir un objeto tan sublime, habeis apoyado con calma, union y prudencia los esfuerzos del gobierno.

«El Rey me encarga, nobles y poderosos Señores, que os manifieste por esto su agradecimiento, y que aprecia sobremanera la cooperacion con la que se ha llegado al feliz resultado de afirmar la fuerza moral del Estado, y de aumentar su consideracion en el exterior. Faustas y felices señales seguramente, bajo de las cuales se concluye esta sesion, pues dan valor y energia para lo presente, inspiran confianza para lo venidero, y presagian el triunfo que espera la causa de la justicia.

En el nombre del Rey declaró cerrada esta sesión ordinaria de los Estados generales.

Después se salió el ministro precedido de una comisión, y en seguida lo verificaron los individuos de ambas Cámaras.

FRANCIA.

París 13 de Octubre.

Esciben de Arlés lo que sigue:

El 10 de Octubre fueron acometidos del cólera 20 personas, y murieron 16; el 11 hubo 12 casos, y 8 muertos.

Esta disminución parece anunciar que estamos en el período decreciente, y una circunstancia muy notable se presenta en apoyo de esta suposición: las enfermedades ordinarias, es decir, las calenturas intermitentes, que casi habían cesado luego que se manifestó el cólera, comienzan á reproducirse: muchos médicos han hecho esta observación: cuando reina en una ciudad cualquiera epidemia, esta hace desaparecer las demás enfermedades, sea porque en efecto no se manifiestan ya, sea porque presentándose con los caracteres de la epidemia, se confunden con ella.

Desde la invasión del cólera hemos perdido 138 personas, de las cuales las 68 eran mugeres, las 39 varones, y 31 niños de ambos sexos. (Gaceta del mediodía.)

París 21 de Octubre.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 96 fr. Empréstito Real de España 79½. Renta perpetua 57½.

El Constitucional confirma cuanto hemos dicho en nuestro número de 11 del corriente:

El Sr. Secretario del despacho de Guerra que preside el consejo de ministros, acaba de dar disposiciones para que en París entre mas tropas.

Al intento los cuerpos que componen las guarniciones inmediatas á la capital formarán batallones de la gente mas instruida y apta para el servicio, y estos batallones, con la plana mayor y la milicia, recibirán dentro de poco orden para venir á esta ciudad.

Los depósitos de los cuerpos de que se ha hecho mencion, los almacenes y los cuadros de batallon, permanecerán en los puntos en donde ahora se hallan, y allí se les reunirán los enfermos á medida que vayan saliendo de los hospitales, y los conscriptos que han de reemplazar á los soldados licenciados. (M. de C.)

El Diario de los Debates dice que la oposicion hostiliza al ministerio de 11 de Octubre lo mismo que hostilizó al de 13 de Marzo = Agotó, dice, toda clase de injurias contra Mr. C. Perier; y por tanto no debe extrañarse la irritacion que la anima contra los actuales ministros. El Diario de los Debates procura después dar á entender, por los disimulados elogios que de mucho tiempo á esta parte hace de un periódico que segun él es el principal representante de las opiniones democráticas, que la única fuerza de la oposicion consiste en el partido republicano, y que en el dia no hay verdaderamente en Francia mas que dos partidos que tengan vida, á saber: el partido de la Carta y de la monarquía constitucional, y el partido republicano.

Por manera que si se diese fe á lo que dice el Diario de los Debates, la oposicion seria solo una debil transicion, sea del partido republicano, sea del partido constitucional, sin principios fijos, sin voluntad firme, y sin conocer mas medio de salvar la monarquía que iria entregando á pedazos al partido republicano.

Las Cámaras, prosigue el Diario de los Debates, no tendrán que resolver mas cuestion que la ya resuelta el año pasado, ni que desechar ó admitir mas sistema que el del año pasado. ¿Por qué habian de desecharlo? ¿No es evidente que el comercio se reanima, y que el orden se consolida? ¿Se atribuirán estos beneficios á la oposicion cuyo sistema no ha prevalecido? ¿Se pondrá la mayoría en manos de esta? Transigirán con los diputados que firmaron el manifiesto á sus comitentes? ¿Se adelantará hasta Mr. O. Barrot, ó hasta Mr. Comenlin? La pendiente es resbaladiza. En todo caso la mayoría conoce los dos partidos y los dos sistemas: ya sabrá lo que hace. (Cor.)

El Albion, hablando de las ocurrencias de la lonja, dice que los comerciantes y banqueros de Londres trataban de reunirse en junta general para protestar contra toda disposicion hostil que se tome contra el Rey de los Países Bajos, antiguo y fiel aliado de la Gran Bretaña.

Tambien se decía en la misma lonja que habia llegado un correo de Haya en que el conde Denhoff avisó que ha tenido una conferencia con el Rey de Holanda. Esta noticia parece prematura, pues hasta el 19 no debia llegar el conde al Haya. El viage que ha hecho á Tœplitz, en donde se ha detenido para conferenciar con el Rey, manifiesta cuánta importancia se da á la resolución definitiva que es probable no traiga. (Id.)

Los periódicos ingleses anuncian la salida de la escuadra que ha de formar el bloqueo de Holanda con anuencia de las tres Potencias del Norte. Este bloqueo, hecho un mes há, habria sido más útil, porque desde que se habla de él ha habido tantas discusiones y distinciones, que la resolución ha mudado de caracter: hace un mes, al mismo tiempo que la escuadra bloqueaba los puertos de Holanda, debia entrar un ejército en Bélgica; pero desde aquella época han variado las circunstancias: para el bloqueo ha habido menos contradiccion que para la entrada de un ejército frances en territorio belga.

Consistirá en que á entradas de invierno, en que son mas frecuentes los malos tiempos, el bloqueo es una cosa casi ilusoria, mientras que la entrada del ejército frances daría resultados pronto y decisivos? De la simultaneidad de ambas disposiciones dependerá la verdadera coaccion, porque cualquiera de ellas sola seria una amenaza mas bien que otra cosa; y como es verosímil que el Rey Guillermo esté resuelto á no hacer caso de ella, la cuestion se volverá á presentar en el mismo estado en que está desde 18 de Marzo. Si el bloqueo se hace con anuencia de las tres Potencias, Guillermo lo sufrirá sin salir de su inmovilidad; y cuando se llegue á reconocer la inutilidad de esta medida, quedará á nacer las dificultades.

Mañana para cuando llegue este caso estará ya de regreso en París Mr. Pozzo di Borgo, y este regreso será un acontecimiento notable. Mr. Pozzo di Borgo ha ido á Rusia, para dar cuenta á su Soberano del estado de Francia. Depo- sitó de las intenciones de su gabinete, y con las instrucciones convenientes ha ido á poner de acuerdo con los gabinetes de Viena y de Berlín. Ahora

regresa perfectamente enterado de las intenciones de ambas cortes, y seguro de que estan acordos con las de Rusia. Ya no será solo órgano de Rusia: lo será en realidad de las tres cortes del Norte; podrá hablar en nombre de la alianza, enunciar la voluntad y las resoluciones de esta sin que sea necesario enviar correos á las tres capitales, ni esperar que los tres gabinetes se pongan de acuerdo entre sí. De este modo desaparecerán las dilaciones y las vacilaciones de la Conferencia. Mr. Pózzo di Borgo va á ser ahora el eje de las negociaciones. Es probable que entonces mude de aspecto la diplomacia, y que en vez de estar en Londres resida en París. (Correo frances.)

El Tiempo cree que no se realizará la expedicion de la escuadra anglo-francesa contra Holanda. No estando hechos los preparativos para esta expedicion, se puede decir que es temprano para realizarla; en Noviembre será tarde. El Tiempo recuerda que si el ministerio Perier tomó alguna resolución, fue cuando dejó de consultar con la Conferencia: la expedicion de Ancona y la de Bélgica se resolvieron sin contar con la política europea. Por lo mismo, los doctrinarios que sujetan los movimientos del ejército á la voluntad de la diplomacia, no pueden resolver la cuestion belga, y carecerán de este auxilio para triunfar en la Cámara. Tampoco podrán pacificar la Vendée, en donde las partidas continúan sus violencias. ¿Se atreverán los ministros á presentarse á las Cámaras con este doble contratiempo en lo interior y en lo exterior?

Por mas que se haga, dice el Tiempo, los muertos no resucitan, ni el tiempo pasado vuelve. Los doctrinarios fueron útiles durante la restauracion para el progreso de las ideas: en aquel movimiento caminaban á la cabeza de los que atacaban; pero la revolucion, pasando por encima de ellos, los ha pulverizado. Sobreviven á la influencia que tuvieron, y ningun talento, por seductor que sea, podrá devolverles la preponderancia de que gozaron. Se agitan cual si estuviesen galvanizados; pero todos saben que no hay vida bajo la máscara de los aparecidos políticos. Los elogios que la intriga les da, perjudican á su memoria. Durante su vida pudieron leer su epitafio en los recuerdos de la restauracion; pero allí habia gloria. Quisieron tener parte en la revolucion; pues sirvales de castigo esa misma impopularidad, que ha sido causa de que se retiren. (M. de las C.)

En el dia se sabe de oficio que han muerto en Prusia victimas del cólera-morbo 32,647, de los cuales 25,627 han sucumbido en el gran ducado de Posen, y en la provincia de Prusia. La enfermedad se ha manifestado con mucha mas violencia en todos los puntos en donde habia habido comunicacion con los rusos. Ha sido mucho mayor el número de hombras que han perecido que el de mugeres, y casi todos en lo mejor de su edad, es decir, de 25 á 50 años. (Mercurio de Suavia.)

El Correo ingles anunció que el jueves último se celebraria en Londres un consejo de ministros, al que asistiria S. M. E. para declarar que consentia en que desde luego se empleen los medios coercitivos contra Holanda; pero dicho consejo no se ha verificado. S. M. llegó á Londres el jueves á la una y media del dia; recibió primero al duque de Cumberland; después hubo corte, y acabada la comida regresó S. M. á Windsor.

El mismo periódico dice que el baron Zuylen-van-Nyvelt ha entregado á la Conferencia una nota muy extensa y razonada como lo son todas las que emanan del ministerio de Haya: en ella contesta al famoso protocolo núm. 70, cuyo tenor permanece secreto. Tambien se ha entregado otra nota al lord Palmerston, rebatiendo las modificaciones hechas á los 24 artículos, asegurando que el gabinete holandés desea terminar amistosamente este asunto, si es posible; é insistiendo en sostener que á pesar de cuanto se ha dicho en contrario, siempre ha hecho su gobierno los mayores esfuerzos para conseguirlo.

El Mensajero, que suponía ayer que el ejército frances entraria en Bélgica mañana lunes, dice hoy que esta entrada se suspende hasta el lunes, de resultas de un pliego de Mr. de Talleyrand. En seguida añade: «El tébedo ocurrirá algo nuevo, y algun incidente detendrá la marcha de nuestro ejército. Para entonces se mudará dos ó tres veces de resolución. Lo mismo sucedió para la formación del ministerio. Mas ¿cómo se ha terminado? Del modo mas malo. Sensible seria que ahora sucediese lo mismo.»

El Guardian ofrece presentar dentro de poco todos los documentos relativos á la negociacion holandesa-belga, asegurando que de ellos resultará para algun ministro la mayor vergüenza y humillacion. El mismo periódico asegura que una escuadra rusa debe venir á la embocadura del Escalda.

El Sun, tratando de uno de los puntos delicados de la cuestion de hostilidades, supone que Francia é Inglaterra han notificado al Rey de Holanda, que si aprovechándose de la ventaja que le ofrece el ser dueño de la Ciudadela de Amberes, bombardease y quemase esta ciudad, se veria precisado después á restituirle á sus expensas, como si un Soberano que defiende sus derechos pudiera ser comparado con un borracho que quiebra los vasos y los vidrios de una taberna. Aburrido. (Cor.)

A la salida del capitán Aubert de Rio-Janeiro el 2 de Agosto último, ofrecia esta capital el espectáculo de la confusion mas alarmante. La regencia habia abdicado sus poderes, y las Cámaras se formaron en asamblea constituyente. En una palabra; el país se encuentra sin gobierno, y la opinion pública sin direccion. En esta crisis, á la verdad muy funesta, todos los magistrados han invitado á los ciudadanos á que cada uno por su parte concorra á la conservacion del orden público. Los periódicos del Brasil que hemos recibido con la referida fecha contienen muchas reflexiones para excitar el patriotismo de los ciudadanos de Rio en favor de la libertad y del orden público. He aquí los beneficios que resultan de las revoluciones. (Id.)

Concluy la refutación contra Mr. Broussais empezada en la Gaceta anterior.

Sin embargo, no es posible llegar á curar bien las enfermedades si no se logra clasificarlas rigurosamente. Sin hacer antes esto, siempre nos veremos reducidos á curar las enfermedades empirica ó sistemáticamente; pero el empirismo mismo, por grosero que sea, jamás se abstiene de hacer alguna comparacion, lo cual es ya un esfuerzo para efectuar la clasificacion, antes de decidirse á elegir el remedio conveniente. Este remedio, se dice, ha producido buen resultado en tal y tal circunstancia análoga; ¿y no es esto lo que haria con mas rigor, con mayor exactitud el que refiriere primero á una clase determinada la enfermedad que se veia precisado á combatir, á fin de hallar el remedio oportuno? No es, pues, tan absurdo, como Mr. Broussais se ha empeñado en demostrar, decir con Pinot y otros: «Dada una enfermedad,

«determinar el lugar que debe tener en un cuadro nosológico;» porque una vez determinada la enfermedad en su especie, lleva consigo el remedio que la experiencia le ha asignado, así como en la botánica no deben buscarse cuáles son las propiedades de la planta que se presente, sino cuál es la familia y el género á que pertenece, porque este y aquella conducen á su denominacion y á conocer sus propiedades.

Nada diremos de las ideas falsas y ridiculas que Mr. Broussais atribuye á los eclécticos. Mientras que no quiera aceptar el *eclectismo*, tal como nosotros lo entendemos, y como se comprende en nuestra época, no dejaremos de corregirle los errores y las inconsecuencias que comete sobre este punto: lo hemos hecho muchas veces de buena fe, sin haber conseguido llamar la atención. Mr. Broussais, tomando por adversarios los eclécticos absurdos y ridiculos que se forma á su modo, imita á D. Quijote en la lucha que trabó con los molinos figurándose los gigantes.

Pero ¿concederemos á Mr. Broussais que haya constituido la verdadera filosofía médica, fundándola en el estudio de los órganos enfermos? Para no ser injustos reconoceremos desde luego que la medicina fisiológica ha sido útil á la ciencia, aproximando mas, recomendando la observacion de las alteraciones materiales de nuestros tejidos: este es el servicio; mas añadamos en seguida que esta doctrina viene á parar en el error, y en una exageracion, cuando establece que no hay enfermedades, sino las que se producen por las lesiones locales de nuestros órganos, y mucho mas aun queriendo que todas nuestras enfermedades se circunscriban á la *gastritis*, ó á la *gastro-enteritis*. Este punto no necesita desarrollarse; pues basta indicarlo para conocer todas las fatales consecuencias que de él pueden deducirse.

La última proposicion de Mr. Broussais merece mas atencion. Concediendo con el autor del *Examen*, que hasta entonces la medicina habia estado casi siempre extraviada por el espíritu de sistema, convenimos en entrar en las anchurosas vias de la medicina de observacion.

Mas Mr. Broussais tenia tambien que reproducir su sistema, y ved aqui el argumento que hace, argumento que ha repetido á presencia de la academia: «Si nos contentásemos con observar las enfermedades, con demostrarlas en lo que tienen de apreciable por los sentidos, nunca habria sino historias particulares de ellas, y se caeria en el escollo opuesto al que han marcado las principales épocas de la ciencia. El espíritu se llenaria de una multitud de hechos particulares sin indicarle las relaciones que tienen entre sí, y sin deducir la fórmula que incluyese á todas. Es preciso pues observar las enfermedades á fin de llegar á conocerlas, y despues reunir las sintéticamente de modo que se hallen reunidos y se manifiesta claramente sus desarrollos, sus analogias y sus diferencias; en una palabra, que se explicase su naturaleza íntima.» Por esto Mr. Broussais ha imaginado que la palabra *irritacion* era la única que abrazaba, á su parecer, estas cualidades. La irritacion es pues la grande síntesis en que debia consistir la ciencia médica, y la filosofía de Mr. Broussais consiste en observar las enfermedades en sus sitios orgánicos y en resumirlas en la fórmula *irritacion*. Esto es lo que llama reunir las dos certezas para constituir la medicina. Pero el mas sencillo ha visto por la experiencia que de una parte Mr. Broussais violentaba y circunscribia la observacion de las enfermedades, limitándola á las alteraciones locales de los órganos, y por otra las resumia completamente reduciéndolas á la *irritacion*. De modo que una observacion incompleta ó forzada, y una composicion ó síntesis de la misma naturaleza, son los caracteres de la filosofía de Mr. Broussais; porque como lo hemos sentado en otra parte, su método le conducirá no ver en las enfermedades todo lo que se halla en ellas, á ver muchas veces lo que en ellas no se encuentra, y á exagerar ó desnaturalizar ciertas partes de una enfermedad con relación á las demás ó á su totalidad. Pero fueron necesarios todos estos artificios para sostener su doctrina, que no fue otra cosa que el resultado de estos mismos artificios, que solo eran vicios, errores, falta de lógica ó de método. Todo esto es quizá algo abstracto y exento de las explicaciones que en varias ocasiones hemos dado, y principalmente en nuestro *Examen de la doctrina fisiológica aplicada al cólera*. Sin embargo, añadiendo todavía alguna cosa sobre el uso que se hace del método en la medicina, haremos mas inteligible lo que hasta ahora se ha expuesto.

Mr. Broussais supone que la filosofía médica de nuestro siglo desprecia la sublime operacion intelectual, que consiste en reunir hechos, y deducir de ellos ciertos principios. La *deduccion*, dice, es menos apreciada que la *descripcion*, pura y sencilla de los hechos. Esta observacion prueba dos cosas: la primera, que Mr. Broussais no entiende de buena fe, ni jamas ha entendido las ventajas del método que guió á los sabios en sus investigaciones y cálculos; y la segunda, la obstinacion en que ha incurrido de desconocer la diferencia que hay entre una hipótesis y una verdad demostrada. En efecto, ¿qué exigimos cuando aconsejamos que se observe primero, y que se limiten á observar sin sacar conclusiones prematuras? Repetimos lo que enseñaba Bacon, y lo que practican los médicos partidarios del método experimental, á saber: que se examinen detalladamente en primer lugar las enfermedades bajo todos sus aspectos; que se aprenda á conocer las relaciones naturales y sensibles que tienen entre sí, á fin de no exponerse á hacer repentinamente reuniones que luego desmienta la experiencia; en una palabra, que experimenten. Cuando la ciencia llegue á poseer una lista exacta formada segun la analisis de todo lo que constituye una enfermedad, á saber, todas las circunstancias en que se desarrollan, y todos los fenómenos que presentan, el genio que domine este conjunto metódico descubrirá acaso el hecho generador de todos los demas, la ley sabia que los resume á todos; en una palabra, que haga de la medicina una verdadera ciencia. Hé aqui adónde conducirá el método. Pero mientras tanto que se sostenga que todas las enfermedades son grados diferentes de la irritacion, la medicina siempre estará bajo el dominio de una hipótesis, porque Mr. Broussais ha hecho esta suposicion antes de haber examinado individualmente todas las enfermedades, y porque se ha válido del examen parcial á que en seguida se ha entregado, para probar lo que desde luego habia supuesto.

Hemos expuesto todas estas consideraciones, menos para la instruccion de los médicos, que hace mucho tiempo no ignoran lo que puede contestarse á los antiquísimos argumentos que reproduce Mr. Broussais, que para ser su intérprete cerca de una corporacion sabia, á quien el autor de la medicina fisiológica, valiéndose de su celebridad, ha creído sorprender y arrancarle un juicio favorable. Nos hubiéramos abstenido de hacerlo si el candidato, á quien miramos como uno de los defensores mas leales del método en medicina, hubie-

se contenido en hablar de él ante la academia. Mr. Double no ha juzgado por conveniente someterse á esta especie de concurso, ni á dar al ilustre arropo esta recreacion, como lo ha dicho con mucha gravedad cierto periódico (el *Diario de los Debates del 11*.) Le felicitamos por ello; porque tenemos á los individuos de la academia por demasiado amantes de los progresos de las ciencias para negar su voto á aquel que profesa el método que les hace marchar, y muy ilustrado para no saber distinguir á los que le comprenden y defienden.

PORTUGAL.

Coimbra 20 de Octubre.

Hoy ha sido un dia venturoso para esta ciudad por haber llegado al arrabal de ella entre 3 y 4 de la tarde el augusto Rey de los portugueses el Sr. D. Miguel I, habiéndolo anunciado los infinitos y continuados vivas y aclamaciones que á porfia le prodigaban sus fieles vasallos, que le precedieron desde una larga distancia. S. M. venia acompañado de SS. AA. SS. las Sefioras Infantas, las cuales iban en los coches de la casa Real. Nuestro idólatra Soberano entró á caballo, seguido de los Excmos. Sres. duque de Lafões, marques de Bellas, conde baron de Aleito, camarista de semana, el conde de S. Lorenzo, ministro secretario de Estado de los negocios de Guerra, el conde de Soure, su ayudante de campo; y acompañaban á SS. AA. los condes de Camarido y Cintra.

Salieron de la ciudad á recibir á S. M. á media legua de distancia el Excelentísimo conde de Barbacena, gefe del estado mayor general, el ayudante general marques de Tancos, el general maestro-general brigadier Gorjao, el mariscal de campo, reformado, sir Juan Campbell, el brigadier Povoa, ayudante de órdenes de S. M., el mayor conde de Belmonte ayudante de campo, y los condes de Viana, de Cartaxo, de Redondo, de Almada y de Carvalhaes; los coroneles de voluntarios Realistas conde de Castro Marin, el vizconde de Vahia, y el vizconde de Asseca y los oficiales ordenanzas del ayudante y del cuartel-maestre general del ejército, y el gobernador de la ciudad de Coimbra con su estado mayor de plaza, todos á caballo y con uniforme de gala, lo cual componia una comitiva muy brillante.

El camino, el puente, los balcones y ventanas de las casas, las calles y las plazas rebosaban de gente, que aunque de desiguales clases estaban unánimes con todo en un mismo pensamiento y en una misma expresion con la tropa que formaba calle para el tránsito de S. M., tanto de la guardia de honor de granaderos del 4.º regimiento de infanteria de Lisboa, como de las tropas del 2.º de linea que guarnece esta plaza: no se oia mas que una voz que parecia acompañar á S. M., siendo millares de bocas diferentes las que la proferian.

Eran muchos los arcos de las calles adornados con emblemas é inscripciones alusivas al júbilo del dia, y muchas las señoras ricamente vestidas que esparcian flores; y en medio de tanto alborozo y magnificencia sobresalia una sencilla la magestad del Soberano, vestido militarmente con sobretodo de camimino: los ojos de los circunstantes lo seguian como foco comun de su mirada, como objeto del cordial amor con que lo saludaban: todos señalaban con presteza al Rey de los portugueses: «aquel es, decian á los que no habiéndolo visto nunca, ansiaban la dicha de conocerle.» En fin, no se puede explicar el júbilo de este gran dia para Coimbra; y si en otro tiempo se hizo célebre el Mondego en este lugar por acontecimientos raros, parece que ahora lo será mas por la presencia del Rey nuestro Señor en esta misma ciudad, adonde reposa el fundador de la monarquía y la augusta Reina Santa Isabel, conciliadora de la paz entonces alterada en el reino por un Príncipe, y celebré tambien por las resoluciones de un Rey tambien primero por su nombre, y restaurador y libertador de la monarquía, como el Sr. D. Miguel I.

S. M. se dirigió á la catedral acompañado de las Sermas. Sras. Infantas y de augustas Herminas, adonde el Excmo. obispo Conde con todo su cabildo salió á recibirlo en la forma acostumbrada debajo de patio; é hizo cantar el *T.º Drum* y la letanía de N. S. todo con la mas edificante devocion en aquel templo magnifico: acabado este acto religioso pasó S. M. á su Real capilla en el palacio de la universidad, en la qual fue recibido con iguales ceremonias por el cuerpo académico ó clases de las diversas facultades, todos de hábitos, y con las insignias doctorales; y el aspecto de los hijos de Minerva mezclados con los grandes de la corte, con los militares y eclesiásticos, presentaba el cuadro mas brillante que jamas hayan ofrecido las salas de la universidad, sirviendo de fondo á esta perspectiva el pueblo de Coimbra y de muchas leguas alrededor con la fidelidad portuguesa por timbre general.

S. M., despues de salir de la capilla, pasó con las augustas Princesas á la habitación que en la misma universidad tenia dispuesta, para descansar algun tanto de la larga jornada, hecha con un tiempo tan hermoso que parecia que el cielo lo habia reservado para disminuirle sus disgustos, y aumentar la satisfaccion de los portugueses que ansiaban el honor de ver á S. M. y besar la Real mano de su Soberano.

Tal es el ligero bosquejo de la entrada del Rey nuestro Señor en Coimbra de este acontecimiento, que la historia escribirá con letras de oro, cuando los leales portugueses gocen de la dulce y deseada paz que puede ser una de las consecuencias que de él resulten, y que al cielo ha de querer dispensar á los generosos esfuerzos de la noble nacion portuguesa y de la justicia de la causa de esta y de su Rey: Por un leal observador portugués. (G. de Lisboa.)

Lisboa. 22 de Octubre.

El Rey nuestro Señor salió de esta capital el dia 16 del corriente á las cuatro de la tarde para ir á pasar revista al ejército de operaciones contra los rebeldes que se hallan cercados en la ciudad de Porto: S. M. pernoctó aquel dia en Cuadro, el siguiente en Rio-mayor, y el 18 en Leiria, adonde entró á las seis de la tarde y se alojó en el palacio episcopal. S. M. fue recibido con inexplicable regocijo por los habitantes de los pueblos del tránsito, acudiendo la gente de grandes distancias para tener la fortuna de ver á su augusto Soberano; y era tal la concurrencia en las calles de la ciudad de Leiria, que apenas se podia andar por ellas. El dia 19 á las once de la mañana salió S. M. de dicha ciudad para ir á Pombal, adonde llegó á las cinco de la tarde del mismo dia, siendo testigo del entusiasmo y regocijo que por todas partes causó la Real presencia.

De Pombal salió S. M. el dia 20 á las once de la mañana con direccion á Coimbra, y á las tres de la tarde todo era alborozo en esta última ciudad. La

universidad, el R. obispo Conde, el cabildo, el ayuntamiento y todas las autoridades civiles y militares, la tropa, en una palabra, los habitantes de todas las clases salieron á esperar á S. M. fuera de la ciudad, y segun los partes que el gobierno ha recibido, aquella ciudad ofrecia en aquella ocasion el aspecto de un dia de triunfo cual hace siglos no ha gozado otro. A las cuatro entró en ella S. M. en medio de cordiales y festivas aclamaciones y vivas de aquella inmensa poblacion acompañado de sus augustas hermanas, que con S. M. han salido de Lisboa.

El Rey nuestro Señor y sus augustas hermanas asistieron al Te Deum que se cantó en la catedral, y desde allí á la universidad adonde les estaba dispuesto el alojamiento. S. M. y AA. RR. gozaban de cabal salud. (G. de Lisboa.)

Por decreto de 8 del corriente se ha servido S. M. dictar las providencias oportunas para el despacho de los negocios durante la ausencia temporal que va á hacer, autorizando á sus ministros y secretarios de Estado para que en consejo, de que hace parte el Excmo. Sr. duque de Cadaval, provean á ellos del modo que juzguen conveniente. (Id.)

ESPAÑA.

Madrid 29 de Octubre.

NECROLOGIA.

El dia 7 de Setiembre de este año y á los 63 de edad, falleció en Ciudad-Real el Excmo. Sr. D. Juan Garcia Conde, comandante general de la provincia de la Mancha. Empezó su carrera en 1781 en clase de cadete de Reales Guardias españolas, en cuyo cuerpo, pasando por todos los empleos de escala, llegó al de mariscal de campo de los Reales ejércitos, que obtuvo en Mayo de 1815. En el año de 93 hizo la guerra contra la Francia, y se halló en el segundo ataque de Masdeu, en el de Pontellas, en el de Troullas, en el del campamento de los enemigos frente á Perpignan, en el de las baterías del campo del Boulou, socorro de Seret, ataque de S. Turriols, de S. Lucas y sitio de la plaza de Coliubre. En 1801 se halló en la guerra á Portugal; en el cordon de sanidad establecido en Cataluña en 1804; y en la guerra de la independencia en 1808, sufriendo el primer sitio de Zaragoza, en el que consiguió pasar el rio Gállego, no obstante la oposicion de los enemigos, y el defender los puestos militares de Convalecientes, huerto del Oficio y S. Ildefonso. Se halló tambien, despues de la accion de Alfaro, en la batalla de Tudela el 23 de Noviembre y en el segundo sitio de Zaragoza. En el año de 1810 tuvo el honor de ser del número de los que atacaron en los puntos de Sierra Morena el 20 de Enero, habiendo sido hecho prisionero en la retirada y conducido á Francia. Concluida la guerra regresó á España; fue purificado de su conducta durante el tiempo en que se vió privado de libertad, y rehabilitado en el ejercicio de su empleo, dignándose S. M. promoverlo en su consecuencia á comandante con la antigüedad de 23 de Noviembre de 1810. En 1814, el Excmo. Sr. duque del Infantado le nombró gefe para la instruccion del primer batallon de su cuerpo. Continué de comandante en el mismo hasta su extincion, y en el año de 24 fue nombrado por Real orden como uno de los generales que debieron concurrir á los consejos de guerra. En Abril de 825 se le nombró vocal de la junta de purificaciones militares de Castilla la Nueva, cuyo encargo desempeñó, hasta que en Julio de 826 se le confirió el de comandante general de la provincia de la Mancha, en el que ha seguido hasta su fallecimiento. Fue condecorado con la gran cruz de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, y con las de distincion del segundo ejército, primero y segundo sitio de Zaragoza. Se le purificó en primera instancia por la junta del supremo consejo de la Guerra, no solo como general, sino tambien como individuo de Reales guardias españolas. En fin, fue un militar activo; un soldado zeloso del Rey y de su patria, y un modelo de padre, esposo, pariente, gefe y amigo: ha fallecido con sentimiento general de cuantos le trataron, dejando á su familia para siempre desconsolada por tan irreparable pérdida.

LITERATURA.

El conde de Candespin, novela histórica original; por D. Patricio de la Escocara, alférez del escuadron de artillería de la guardia Real: dos tomos en 8.º (1) Es tal la plaga de novelas que de algunos años á esta parte ha caido sobre nosotros; tantas las composiciones frívolas que hay de este género, y tan copioso el número de bastardas traducciones, que el anuncio de una nueva novela se recibe ya con desconfianza, y aun el género mismo ha venido á caer en descrédito, á juicio de algunos críticos sobradamente rigurosos. A la verdad, considerando el influjo que tienen las novelas en la moral pública, y el afán con que se dedica á ellas la juventud de ambos sexos, no podemos menos de vituperar altamente las composiciones de esta especie, que ó fomentan los vicios en vez de corregirlos, ó no tienen otro fin que el de entretener una frívola curiosidad, desfigurando ademas la lengua patria con solecismos y barbarismos de rales transparentes. Por el contrario, una novela que tiene por objeto pintar las costumbres y las varias vicisitudes de la vida humana, descubrir los extravíos á que nos conducen las pasiones, en suma, hacer amable el vicio, y odiosa la virtud; esta es una obra sobremanera apreciable, y por consiguiente no al género considerado en sí mismo, sino la mala ejecucion, el descuidado desempeño es el que debe censurarse con toda amargura. Por fortuna la novela que ahora anunciamos es de aquellas que merecen particular recomendacion por las buenas dotes que la acompañan: el asunto es nacional, y de grande interés: el plan está bien trazado, y tiene la unidad correspondiente á esta clase de composiciones, los caracteres son naturales, verdaderos y variados; y en la pintura de ellos no se ven aquellos toques vigorosos y rasgos profundos que acreditan un íntimo conocimiento del corazon humano, como sucede en las obras de Walter Scott, por lo menos están delineadas con acierto, y bien sostenidas, que es cuanto puede esperarse de un autor que empieza en tan difícil carrera. La narracion es clara y fluida: en el estilo hay nervio y calor cuando las situaciones lo exigen; y por último el lenguaje es bastante castizo.

Se vende esta novela en las librerías de Escamilla y Cueta, á 16 rs. en rústica y 20 en pasta.

REALES LOTERIAS.

Noticia de las pueblas y administraciones donde han cabido los 20 premios mayores, de los 1002 que comprende el sorteo de este dia.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PREMIOS, ADMINISTRACIONES. Lists numbers and corresponding prizes and locations like Bilbao, Coruña, etc.

BOLSA DE COMERCIO. Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

Table with 4 columns: EFECTOS PÚBLICOS, Al contado, A, Observar. Lists public effects and their market values.

CAMBIOS.

Table with 4 columns listing exchange rates for various cities like Amsterdam, Bayona, Burdeos, etc.

ANUNCIOS.

Los suscriptores al Diccionario geográfico universal acudirán á la librería de Razola á recoger el cuaderno n.º 13 del tomo 6.º y adelantar el importe del siguiente. Los suscriptores al Diccionario geográfico universal y Atlas acudirán á la librería de Razola á recoger el cuaderno n.º 13 del tomo 6.º, con el mapa de Turquía asiática y adelantar el importe de los siguientes. Continúa abierta la suscripcion. Suscripcion al nuevo viajero universal en América, ó sea Historia de viajes á las Antillas y al reino de Méjico. Contiene, entre otras cosas, el descubrimiento de la América y las expediciones de Colon. La conquista de Méjico por Hernán Cortés. Division y descripcion de Méjico. Origen, Cronología, corte imperial y gobierno de los antiguos mejicanos. Su religion, divinidades, sacerdotes, sacrificios, fiestas y en tierros. Su traje, caracter, usos y costumbres, artes é idioma. Por M. E. y L. C. Con 2 láminas finas perfectamente iluminadas, que representan indios de ambos sexos de Méjico y California. La buena acogida que dispensa el público á este ensayo, hará que los editores, escogiendo la mejor del gran número de obras y noticias que por fortuna tienen á su disposicion en materia de viajes (algunas de las cuales se estan todavía publicando por primera vez en los países mas adelantados de Europa), vayan dando sucesivamente á la prensa otros viajes sueltos, relativos á la historia natural de Méjico, al descubrimiento, conquista, usos y costumbres del Perú y de otros puntos de ambas Américas, á la Occania, y á las demás partes del mundo antiguo y moderno, con inclusion de los viajes de Cook, Quirós, Magallanes, Chateaubriand, La Peyrouse, Humboldt &c. El precio de cada ejemplar es solamente de 8 rs. durante los primeros 15 dias de su publicacion en cada punto. Pasado este término, en cada viaje que se publique será su precio de 9 rs. Los que quisieren tomar los ejemplares con láminas, satisfarán ademas un real por cada una. Esta obra se baila de venta en las siguientes librerías: Barcelona, Bergues y compañía, Gorchs, Torner y Vallés; Madrid: Razola; Bilbao, Garcia; Cádiz, Hortal y compañía; Coruña, Calvente; Gerona, Oliva; Granada, Sosa; Málaga, Martines y Aguilera; Murcia, Benedicto; Palma, Guasp; Pamplona, Arasun; Reus, Angelon; Salamanca, Reyes y Santand; Otrero, Santiago, Rey Romero; Sevilla, Caro; Valencia, Mallen y Berard; Valladolid, Pastor; Zaragoza, Yagüe. El tomo 16 de la Biblioteca selecta de novelas, que contiene la del Espinero, y la novela Carlos y María, se vende en esta corte en la librería de Razola, y en Barcelona en la de Bergues y compañía, á 4 rs. para los que tomen toda la coleccion, y á 5 por tomos sueltos. Expediente del sistema moderno de guerra, escrito por un general prusiano, traducida al frances por Franchant Laverne, y al español, aumentada, con notas y un discurso por el ayudante D. Josef Javier de Larrazabal, á tomos en 4.º con láminas. Se venden á 3a rs. en rústica en la librería de Sánchez. Gramática de la lengua latina, dispuesta con nuevo método por D. Agustín Muñoz Alvarez, presbítero, individuo de la Real academia latina matritense, y profesor de humanidades y de griego en la Real universidad de Sevilla, séptima impresion. Gramática de la lengua castellana, ajustada á la latina para facilitar su estudio, por el mismo autor: un tomo en 8.º. Sancho de Avila, Vida de los señores ilustrados venenian, en latin y castellano, é ilustrado con algunas notas por el dicho Sr. Muñoz; obra muy útil y á propósito para que empiecen los niños en las clases de latinidad el ejercicio de la traduccion: un tomo en 8.º. Se venden en Madrid en la librería de Sanz; Granada en la de Martinez Aguilár; y en Sevilla en la de los Sres. Hidalgo y compañía. El dia 30 de Noviembre á las 12 de su mañana se dará principio á las lecciones de Zoología en el Real gabinete de historia natural, las que continuarán á la misma hora todos los martes, jueves y sábados que no sean festivos. El dia 12 de Noviembre á las 12 de la mañana empezará la enseñanza de la Mineralogía en el Real gabinete de historia natural, y seguirá á la misma hora todos los lunes, miércoles y viernes que no sean festivos. Por providencia del Sr. de Norzagaray, teniente de corregidor de esta villa, se ha señalado el dia 18 de Noviembre próximo á las nueve de su mañana, en su posada, para junta general de acreedores á los bienes de Roque de Otrero, vecino y tabanero en esta corte. Los que crean tener derecho á dichos bienes acudan al citado dia y hora, en inteligencia que de no verificarse los parará perjuicio.